



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PYGANFLOR S.A.

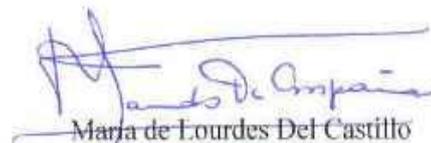
En Quito, a veinte y dos de enero del dos mil trece a las 17H30, en el domicilio de la Compañía situado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario La Hora del doce de enero del dos mil trece, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PYGANFLOR S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida Convocatoria. Preside la sesión el señor Bernardo Dávalos Donoso, Presidente de la Compañía. La Junta designa a la señora Maria de Lourdes Del Castillo como secretaria Adhoc. El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que se hallan presentes los accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta y representa el 83% del capital social de US\$3.400.000.00. En consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se dé lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PYGANFLOR S.A. Se convoca a los señores accionistas de PYGANFLOR S.A. a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día, martes 22 de enero del 2013 a las 17H00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre. El orden del día de la Junta será el siguiente: 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2011. 2. Conocimiento del informe que presenta el Comisario, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2011. 3. Conocimiento del informe de Auditoría sobre el ejercicio económico del año 2011. 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2011. 5. Nombramiento Presidente y Vicepresidente. 6. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes. 7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones. 8. Nombramiento Auditores Externos y fijación de sus honorarios. Los informes, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, del Ejercicio Económico 2011, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. Se convoca en forma especial a los señores Comisarios de la Compañía, quienes han sido notificados de forma individual y por escrito. Quito, 11 de enero del 2013. Iván Castillo G., Gerente General." El Presidente dispone que se proceda con el orden del día. **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL 2011.** El señor Eduardo Dávalos S., como Gerente General actuante del Ejercicio Económico del año 2011 presenta a consideración de la Junta el informe anual. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO**

2011. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCER PUNTO:** CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011. Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **CUARTO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011. El señor Eduardo Dávalos S., Gerente actuante del Ejercicio Económico del 2011, pone en conocimiento de los señores Accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2011. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los administradores. Solicita además que la cantidad de US\$2.087.217,00 se la mantenga en la cuenta de pérdidas de años anteriores y proceder a amortizarla en el futuro. Solicitud que también fue aprobada por unanimidad por la Junta, con la abstención de los administradores. **QUINTO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE: Toma la palabra la señora Carmen María Dávalos y sugiere se reelija al Ing. Bernardo Dávalos Donoso para Presidente y elegir a la señora Irene Salazar Anderson como Vicepresidente de la Compañía. La Junta por unanimidad aprueba la moción de la señora Carmen María Dávalos y resuelve reelegir por el período estatutario de dos años, a Ing. Bernardo Dávalos Donoso, como Presidente y elegir a la señora Irene Salazar Anderson como Vicepresidente y se delega al Gerente General y Presidente para que traten sobre sus honorarios. **SEXTO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE: Paso seguido se procede a nombrar Directores Principales y Suplentes de la Compañía, recayendo tales dignidades en: Eduardo Dávalos S. y señora Carmen María Dávalos Salazar como Directores Principales y como Suplentes al señor Carlos Alberto Carrión O. y Galo Arias T. La Junta aprobó por unanimidad tales designaciones. Se delega al Gerente General y Presidente para tratar sobre sus honorarios. **SEPTIMO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y sugiere que se elija a la señora Jenny Aldás T. como Comisario Principal y a la señora Cristina Rodríguez como Comisario Suplente de la Compañía, designaciones que por unanimidad fueron aprobada por la Junta General y se delega al Directorio a que fije la remuneración correspondiente. **OCTAVO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS: La Junta General a pedido de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, luego de haber escuchado el informe presentado por los Auditores Externos, resuelve por unanimidad nombrar a la Compañía SALVADOR Y ASOCIADOS como Auditores Externos y delega al Directorio a que fije la remuneración correspondiente. Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la



redacción del acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 18H30.


Ing Bernardo Dávalos D.
Presidente


María de Lourdes Del Castillo
Secretaria Adhoc